

Periodo de liquidación: 1	AGOSTO	31	AGOSTO	2024	Total días	31
I. DEVENGOS					TOTALES	

II. DEDUCCIONES			
1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la S.S. y conceptos de recaudación conjunta			
Contingencias comunes.....	4,82	%.....	21,06
Desempleo.....	1,55	%.....	6,78
Formación Profesional.....	0,1	%.....	0,44
Horas extraordinarias			
Fuerza mayor.....		%.....	
Resto.....		%.....	
1-.TOTAL APORTACIONES			
			28,28
2-. I.R.P.F.....			
3-.Anticipos.....			
4-.Valor productos en especie.....			
5-.Otras deducciones.....			
B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5).....			
			28,28
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)			
			408,82

ALMERIA a 31 de Agosto de 2024

Banco: C.C.C. --

DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCION DEL I.R.P.F. Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA					
	CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN	
Remuneracion mensual.....	437,10	1. Base Cotización Contingencias Comunes	437,10	24,18	105,70
Prorrata pagas extraordinarias..		2. Base Contingencias Profesionales.....	437,10		
Base incapacidad temporal.....		AT y EP.....	2,1/1,5		15,74
		Desempleo.....	5,50		24,04
TOTAL.....	437,10	Formación Profesional..	0,60		2,62
		Fogasa.....	0,20		0,87
		3. Cotización adicional Horas Extras.....			
		4. Base sujeta retención del I.R.P.F.....	437,10		
		Total SS Empresa.....			148,97